

DATOS PARA EL ESTUDIO DE LA POLICROMIA EN FACHADAS. EL CADIZ BARROCO

Juan ALONSO DE LA SIERRA FERNANDEZ
Lorenzo ALONSO DE LA SIERRA FERNANDEZ

Recogemos en este trabajo, en parte, la ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cádiz, en la que abordamos el tema de la policromía de exteriores en la arquitectura barroca gaditana (1). El ánimo que nos guió fue el hecho de dar a conocer el resultado de las investigaciones que durante años venimos realizando en torno a la arquitectura gaditana, y especialmente ante la situación planteada en las intervenciones de los últimos años. En ellas se suele ignorar el tratamiento original de las superficies, y lo que es más grave, se anula toda huella de sus vestigios, que en la mayoría de los casos han permanecido solamente ocultos bajo repintes hasta nuestros días.

Como somos seres culturales, ni aún pretendiéndolo podríamos separarnos de todo ese cúmulo de fenómenos tangibles y no tangibles que conforman nuestra forma de ver el mundo, nuestra forma de desenvolvernos en él. Dentro de ese amplio mundo que constituye la cultura, el patrimonio arquitectónico ocupa una parcela importante de su componente material. Aquí podemos tener un primer punto de fricción con un valor intrínseco a la arquitectura, su necesaria funcionalidad. ¿Son incompatibles uno y otro? ¿Es posible conjugar la funcionalidad con el carácter de testimonio cultural de un edificio? Estas son las preguntas a las que intentamos dar respuesta.

Si consideramos a la ciudad como un ente vivo y lógicamente, en continua transformación, no hay ciudad, por decadente que esté, en la que se haya paralizado su proceso vital. Pero hemos de reconocer que a lo largo de la historia esos procesos de transformación no han provocado por lo general el traumatismo que puede producir una actuación contem-

poránea, escudada en los avances técnicos. Si hay una ciudad que puede servir como paradigma de esa vitalidad inherente a la arquitectura, esa es Cádiz. Sus condicionamientos geográficos y su cinturón militar la han obligado a renovarse continuamente sobre sí misma, así muchas casas que aparentemente son el siglo XVIII son en realidad del XVII reformadas, y casas de apariencia típicamente decimonónica están rematadas por torres barrocas del siglo XVIII. Pero las limitaciones técnicas y económicas llevaron a que estas renovaciones no borrarán totalmente el lenguaje propio de los edificios de épocas anteriores.

En esa situación, con escasas intervenciones contemporáneas, ha llegado el casco histórico de Cádiz a nuestros días. Sin embargo estamos en un momento en el que se proyectan y se están realizando múltiples intervenciones encaminadas a su recuperación, y parece oportuno hacer una reflexión sobre cuáles son los elementos que han contribuido de forma más importante a conferir una determinada fisonomía a la ciudad. Para establecerlo e intentar perfilar unos criterios de actuación, creemos necesario que se lleve a cabo un trabajo interdisciplinar de historiadores, arquitectos y restauradores, actualmente poco definido.

El color de la arquitectura gaditana es sin duda uno de los elementos que contribuyen a conferirle una determinada fisonomía, pero, por otro lado, referirnos a él en singular es insuficiente. En realidad hay que hablar de los colores que la ciudad va amalgamando en su entidad a lo largo de los siglos, ya que no será únicamente el período barroco el que defina su policromía. Hay opiniones que consideran al color como un elemento secundario, y que por tanto es susceptible de ser sometido a

variaciones según los gustos de la época. Aún admitiendo ésto nunca podemos olvidar que es un lenguaje y como tal actúa, porque si, por ejemplo, un neoclásico concibe una policromía blanca para una construcción lo hace en función de una mentalidad que le conduce a ello. No siempre el color se puede considerar como un elemento secundario, hay policromías que complementan los elementos arquitectónicos y decorativos de una forma tan estrecha que si las alteramos trastocamos todo el concepto compositivo de la edificación, como ha ocurrido en Cádiz en determinados momentos históricos.

En consecuencia nos planteamos si hay posibilidad de recuperar el color original de la arquitectura gaditana, y llegamos a la conclusión de que, en efecto, es posible si aplicamos un criterio riguroso, pues en gran medida permanece intacta y es recuperable mediante un adecuado proceso de restauración. Nuestro método para abordar el tema ha sido doble. En primer lugar hemos realizado un trabajo de campo, es decir, de localización visual de los restos. Para ello hemos aprovechado la deficiente conservación de muchos edificios que han perdido parcialmente los repintes posteriores, o la circunstancia de que estos repintes estén realizados a base de cal, la cual al perder opacidad con la lluvia permite observar veladamente la superficie original sobre la que ha sido aplicada. Esta toma de datos la hemos registrado con un criterio arqueológico que nos ha llevado a la reconstrucción de muchas decoraciones, siempre a partir de fragmentos suficientemente elocuentes. En segundo lugar hemos acudido a las fuentes documentales con el fin de complementar el trabajo de campo a través de los archivos y de los textos literarios. Contratos, cuentas de fábrica, dibujos y opiniones de

viajeros, suponen siempre un valioso apoyo a la realidad material, aunque en muchos casos la documentación archivística sea parca por centrar su atención en cuestiones estructurales y económicas.

Se ha creado la conciencia de un Cádiz totalmente blanco, y en ello han incidido las referencias literarias, especialmente las decimonónicas. Estas referencias, aunque siempre subjetivas, nos hablan sobre aspectos que en ocasiones pueden resultarnos de interés para nuestros propósitos. Muchos han sido los viajeros románticos que visitaron la ciudad, y en sus testimonios solemos encontrar referencias a su luminosidad y blancura (2). De ello habría que deducir que el color de la arquitectura gaditana fue solamente el blanco, pero, como a continuación veremos, no es así necesariamente. Si reflexionamos sobre la cronología de estos testimonios comprobaremos que todos ellos pertenecen a una época posterior a la virulenta reacción neoclásica ante las manifestaciones barrocas, y prueba de ello son las duras opiniones vertidas sobre la ciudad por Antonio Ponz en su obra (3).

Mientras que hay ciudades cuyo casco histórico es el resultado de las actuaciones de muchas épocas, y se han ido configurando con la aportación de sucesivas etapas artísticas, es el caso de Sevilla, en Cádiz el proceso es más definido. Tras la destrucción del asalto anglo-holandés de 1596 en el que resultó destruido la mayor parte del caserío (4), la expansión urbanística coincide con la económica, que es consecuencia del paulatino traslado de la actividad comercial con América desde Sevilla, fenómeno que alcanzó su esplendor en el siglo XVIII. Por tanto nos encontramos con una ciudad de diseño plenamente barroco, aunque la fuerza de su ar-

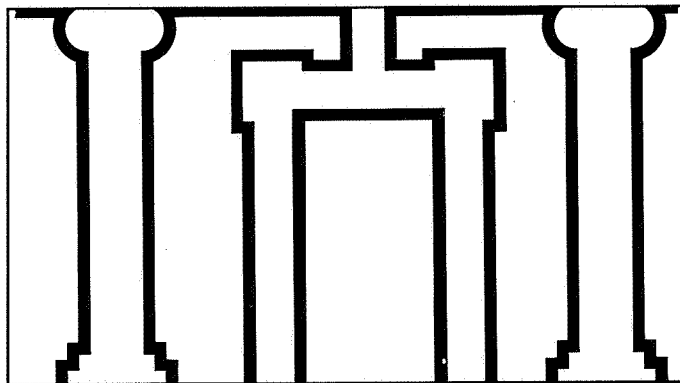
arquitectura neoclásica y decimonónica en general lleven a considerarla en muchas ocasiones como eminentemente neoclásica. En realidad el neoclasicismo se encontró con una ciudad ya configurada que sólo permitía actuaciones puntuales o reformas sobre lo existente. Es por ello que este trabajo lo hemos centrado en el estudio del color de la arquitectura barroca gaditana (5).

En principio encontramos la dificultad de poder establecer una fecha como punto de partida para la utilización de la decoración polícroma en la arquitectura gaditana. Un documento ilustrativo al respecto es el contrato para la construcción de la capilla de Jesús Nazareno en el convento de Santa María, obra realizada en 1616 bajo diseño de Alonso de Vandelvira, pocos años después de la destrucción de la ciudad (6). En él se especifica que el acabado interior y exterior se realizaría mediante dos manos de cal

lo que, lógicamente, no se hacía por economía, dado el prestigio de la cofradía y del arquitecto. Por el contrario debemos encontrarnos ante algo habitual en aquellas fechas, que coinciden con las últimas manifestaciones de la tradición renacentista.

Un primer dato sobre el uso de la policromía lo podemos encontrar en el primitivo tratamiento de superficie de la torre de la iglesia conventual de la Merced, construcción protobarroca que podemos situar en los años centrales del siglo XVII. En ella, bajo los sucesivos repintes, se puede apreciar la utili-

zación de una tonalidad roja de fondo, que sirve de resalte a los elementos arquitectónicos que articulan los paramentos. El mismo recurso lo encontramos ya de forma generalizada en los edificios civiles de fines del siglo XVII y principios del XVIII, aplicado a la habitual galería apilastrada que los remata. Junto a estos fondos monócromos podemos documentar en fechas similares imitaciones de elementos constructivos como son la sillería y el ladrillo agramilado. Ejemplos de ello son las torres-miradores de la casa-palacio de la



Decoración en el tercer cuerpo de la finca n. 2 de la Calle Columela.

calle Beato Diego núm. 1 duplicado y la fachada y patio de la Casa del Almirante (7). En la fachada de la capilla del caminito, construida a inicios del siglo XVIII, se observan restos de imitaciones de ladrillo visto en bandas polícromas que recuerdan soluciones de tradición mudéjar. Un ejemplo peculiar y bien fechado en la arquitectura gaditana de fines del siglo XVII es la llamada Casa de las Cadenas, en cuya fachada pudimos observar durante la última restauración restos de una decoración a base de ladrillos imitados, y en cuya torre aún se conserva una

inscripción pintada que recorre el friso (8).

Estos primeros datos nos permiten establecer unas características que van a ser constantes en la utilización del color en la arquitectura barroca gaditana. Siempre se va a jugar con dos colores base, el blanco y el rojo, mientras que otros colores como los ocres, amarillos y negros, también aparecen o se irán incorporando a lo largo del siglo XVIII. Respecto a la técnica se utilizará el teñido para el resalte de materiales y el fresco para la pintura (9). Un testimonio interesante es el que nos informa el método seguido por el maestro mayor del Arzobispado de Sevilla para la realización de estas decoraciones, sobre un enlucido de cal y arena se trazan los dibujos, a los que después se aplica una lechada de cal teñida con los colores deseados, que se logran a base de almagra, polvo de ladrillo y humo de pez (10).

Una vez definidos los indicios que hemos podido documentar sobre la utilización de policromía en fachadas durante el siglo XVII, tenemos que adentrarnos en el siglo XVIII que es el momento de plenitud en la utilización de estos recursos. Aunque la decoración polícroma abarca a todo tipo de manifestación arquitectónica es a través de la arquitectura civil como mejor podemos acercarnos a su estudio, por cuanto es en ella donde se utilizan unos esquemas más definidos. En consecuencia resulta necesario recordar cuál es el esquema orgánico y los materiales constructivos presentes en la casa burguesa gaditana de este momento.

Abordando sólo aquellos detalles imprescindibles para nuestro estudio, hemos de tener en cuenta que estos edificios suelen resolverse mediante tres cuerpos que engloban cuatro plantas, organizados en torno a un patio principal y rematados por una torre-

mirador. Cada uno de los cuerpos recibe un tratamiento que establece una jerarquía plástica en función del papel desempeñado. El primer cuerpo, que engloba las dos primeras plantas, se suele construir a base de sillería de piedra ostionera, y va centrado por la portada que es el elemento más destacado del conjunto, a veces realizada en piedra más fina o mármol. Sobre él dispone el cuerpo principal, resuelto a gran escala pues sólo engloba una planta destinada a la vivienda del propietario. El tercer cuerpo es de menor escala y conserva a veces la decoración apilastrada tan frecuente en el siglo anterior. Al llevar cubierta plana se disponen pretilos que suelen ser excusa para situar elementos decorativos a base de muretes mixtilíneos. La torre-mirador puede complementar en algunos casos el conjunto al hacer línea con la fachada (11).

Las técnicas utilizadas para la pintura continúan siendo las mismas del siglo anterior, si bien ahora se puede documentar también la utilización de elementos cerámicos que complementan la decoración pintada. La pintura se emplea para el resalte de materiales o su imitación, la simulación de elementos arquitectónicos o la realización de motivos decorativos diversos. El uso de la cerámica, que puede ser con ladrillo visto tallado o elementos vidriados, tiene siempre un carácter puntual como veremos más adelante.

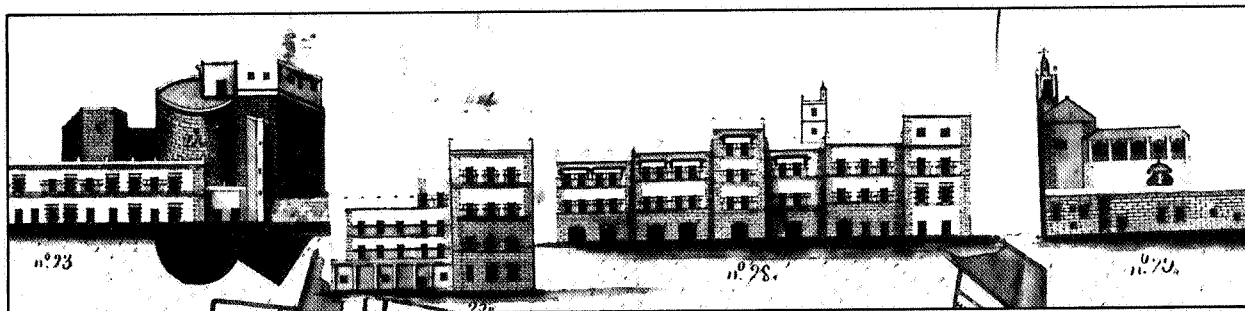
Centrándonos en la pintura, se utiliza el resalte de materiales, en especial de la piedra ostionera, empleada normalmente en el primer cuerpo y ángulos de los edificios. Lógicamente cuando se labra una sillería no es para ocultarla, es un material noble al que se trata siempre de resaltar, pero la piedra ostionera tiene el defecto de su porosidad, que la hace deleznable a pesar de su dureza, y dificulta una labra perfecta de los sillares.

Para dar mayor firmeza a la superficie se utiliza el teñido en rojo, recurso utilizado también en piedra de grano más fino, la arenisca, como en el caso de las portadas de la parroquia de San Lorenzo (12). Para solucionar el problema que ocasiona en las juntas la labra imperfecta se les aplica por lo general un mortero de cal con el que se enfoscan, y sobre él, aún fresco, se marca un encintado de líneas paralelas que se dejará en blanco. En muchas ocasiones las juntas se rellenan con pequeños cantos cortados que pueden quedar ocultos por el enfoscado, al que simplemente sirven de base. Otras veces los cantos se van a convertir en elementos integrantes de la decoración, pues sólo se enfosca hasta el nivel de su superficie de forma que éstos quedan vistos. En ocasiones la utilización de cantos como elementos decorativos es más compleja, sirviendo de base a una decoración pintada en torno a ellos, que en el caso de la finca núm. 1 de la calle Pasquín ha llevado a la creación de un original trenzado. A veces, para conseguir un efecto policromo más llamativo, se sustituyen los cantos cortados por pasta de vidrio, buscando un brillo similar al de la cerámica vidriada (13).

Cuando el material constructivo no es sillería y se desea ennoblecer su superficie se realiza una imitación pintada que sigue la técnica del fresco. Estas imitaciones, que en ocasiones aparecen en el primer cuerpo, son más frecuentes en los ángulos, lo que puede ser aprovechado para romper la monotonía del despiece simple de sillares y simular varios tipos de engatillados. Hay casos en los que la imitación de sillares llega a cubrir toda la superficie de la fachada como se puede apreciar en la finca núm. 3 de la calle Hospital de Mujeres, en cuyas fachadas se simula un almohadillado en tonos ocres (*).

Otra aplicación de la policromía es la de imitar o resaltar elementos arquitectónicos sobre un fondo blanco, que en el esquema de la arquitectura civil que hemos expuesto suelen situarse en los cuerpos superiores y torresmiradores. El cuerpo principal suele ser el más sobrio en este tipo de decoración. Lo que en principio parece una contradicción viene justificado por el uso de otros elementos decorativos como los grandes cierros de forja en los vanos laterales, la decoración de yeserías que solía enmarcar al vano central y los amplios tejares de pizarra que resguardaban todos los vanos (14). Por ello el tercer cuerpo, libre de cierros y tejares, es un lugar más adecuado para las decoraciones pintadas. Estas aparecen generalmente en rojo, aunque en ocasiones puede ser ocre o llevar otros colores complementarios como el amarillo o negro. Enmarcan vanos o imitan apilastrados que evocan con esquemas geométricos formas típicas de la arquitectura de fines del siglo XVII y principios del XVIII. Como ejemplos de la utilización de ambos tipos nos pueden servir la Casa de las Cuatro Torres o la finca núm. 2 dpdo. de la calle Columela. También en la arquitectura religiosa encontramos estas decoraciones, siendo el caso más destacado el de la parroquia de San Lorenzo, cuyos vanos laterales presentan una molduración pintada en tonos ocre y negro semejante a la que diseña, en realce, Alonso Gómez de Sandoval en 1752 para el claustro de la Merced de Córdoba, pero en nuestro caso veinte años antes (15)(*).

Por último las decoraciones pintadas no sólo se utilizan en la imitación de materiales o de elementos arquitectónicos, sino que pueden aparecer en forma de diversos motivos decorativos repartidos por la superficie, principalmente centrados en los frisos y



Vista parcial del Frente del Sur (desde el Castillo de Guardiamarinas hasta Santa María), en la segunda mitad del siglo XVIII.

muretes mixtilíneos de pretilas, aunque también los encontramos enmarcando vanos o azulejos con los rótulos de las calles o la numeración de las fincas. El geometrismo comentado llega en estos casos a sus manifestaciones más complejas, logradas muchas veces a base de lacerías. En ocasiones se diseñan motivos policromos de desarrollo circular que sirven para animar grandes superficies lisas, es el caso de la estrella que aparece en el muro medianero de la finca núm. 11 de la calle Rosario (*), y sobre todo de la singular fachada de la finca núm. 59 de la calle Sacramento, en la que el cuerpo principal flanquea sus tres vanos por dos grandes rosetones de motivos geométricos realizados a base de rojos, negros y amarillos, en torno a sendos medallones, de los que sólo se conserva uno con el anagrama de la Virgen María (16) (*).

La cerámica, como ya indicamos, también es utilizada para incidir en la intención policroma de la arquitectura barroca gaditana. Por lo general no ocupa grandes superficies, salvo en chapiteles y cúpulas de iglesias. Cuando se trata de ladrillo tallado se emplea en cornisas menores y molduras, y cuando es cerámica vidriada puede ir como zócalo sobre

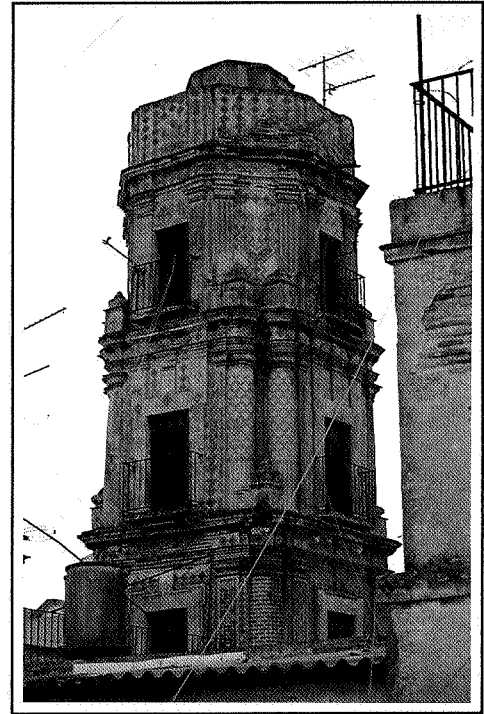
las cornisas, en las propias cornisas, en los frisos de los pináculos o aplicada de forma aislada sobre la superficie de los muros, pero su utilización más significativa es como remate sobre pináculos y muretes mixtilíneos. La introducción de estos elementos cerámicos en las composiciones decorativas de las fachadas supone un enriquecimiento cromático, pues a los colores de las pinturas se sumarán los propios de estas producciones. Por sus características estos elementos han llegado muy mermados hasta nosotros, especialmente los remates, cuyo volumen es consustancial a la concepción de los coronamientos de las edificaciones.

Como muestra podemos analizar el caso de la finca núm. 2 de la calle Torre, que aunque muy modificado conserva parte de los elementos usuales, lo que nos ha permitido su reconstrucción en dibujo (*). El antepecho se articula mediante muretes de forma rectangular rematados por un friso que está delimitado por un filete cerámico y cornisa del mismo material, éste lleva a su vez unos resaltes que coinciden con remates vidriados en la zona superior y pinjantes de ladrillo visto en la inferior. En él se alojan piezas vidriadas sevillanas y holandesas, en una ar-

mónica conjunción de recursos policromos diferentes. Aunque la procedencia de la cerámica suele ser mayoritariamente trianera, casos como el analizado nos han permitido conocer el uso en exteriores de piezas holandesas, cuya utilización en Cádiz es habitual en alicatados de interiores desde mediados del siglo anterior (17). Parece que el carácter exótico de estas últimas piezas hace que se les haya reservado un lugar preeminente en la composición.

Resumen de todos los recursos decorativos de la arquitectura barroca gaditana son las peculiares torres-miradores que suelen rematar los edificios civiles. Son estructuras que, integrándose o no en el esquema general, tienen una entidad propia y acumulan sobre su superficie la decoración más densa. Por otra parte el hecho de que muchas de ellas no sean visibles desde las calles las ha preservado de las reformas acaecidas con los cambios de gusto. Dentro de la variada tipología destaca por su originalidad tanto estructural como decorativa la torre situada en la finca núm. 13 de la calle José del Toro, donde se aprecia de forma más evidente la conjunción de elementos arquitectónicos, pintura y cerámica (18).

Tras el análisis del tratamiento de policromías en fachadas, basado fundamentalmente en un trabajo de campo, podemos encontrar un interesante apoyo documental en el lienzo votivo conservado en el Ayuntamiento, que conmemora el milagro de la Virgen del Rosario durante el maremoto de 1755, y en la vista del Frente del Sur realizada durante la segunda mitad del siglo XVIII con motivo de un proyecto de ampliación del suelo urbano (19). En el primer caso se representa toda la zona aledaña al convento de Santo Domingo, y dado el carácter eminentemente descriptivo de la obra aparecen las decoraciones pintadas



Torre-mirador de la finca nº 13 de la calle José del Toro.

y los apliques cerámicos de las fachadas con todo detalle, dándonos una idea global del color de la ciudad dieciochesca imposible de visualizar en la actualidad. El dibujo del Frente del Sur resulta igualmente interesante, pues nuevamente podemos comprobar el uso de la policromía en la arquitectura civil y la religiosa, y otros elementos barrocos que han sido suprimidos posteriormente. También es ilustrativo constatar las variaciones que se pueden dar sobre el esquema compositivo que hemos analizado.

Resulta ahora imprescindible realizar una reflexión sobre el origen y las vinculaciones estéticas de estos recursos decorativos. Tradicionalmente se ha destacado el exotismo de

la arquitectura gaditana, sin embargo nosotros creemos interesante hacer hincapié en las evidentes conexiones estéticas con la arquitectura del resto de Andalucía (20). Si, en efecto, el esquema compositivo de la casa gaditana es peculiar por unas imposiciones geográficas y sociales al ser la ciudad el único núcleo eminentemente burgués de la región durante esta etapa, no ocurre lo mismo con su filiación estética. Sin pretender extendernos en exceso, parece evidente una vinculación de la arquitectura gaditana con la de los principales centros artísticos de la región, y hacemos la referencia en plural pues tenemos constancia documental de la presencia en Cádiz de maestros alarifes procedentes de las zonas sevillana y granadina.

Centrándonos en los elementos decorativos de las fachadas, existen conexiones con otros ejemplos de diversas poblaciones andaluzas, pero sobre todo hay un claro paralelismo con la estética vigente en los grandes núcleos rurales del valle del Guadalquivir y Andalucía central, zonas que al igual que Cádiz vivieron un momento de auge económico durante el siglo XVIII. Al analizar los elementos de la arquitectura gaditana vemos cómo esas pinturas que evocan estructuras geométricas o arquitectónicas planas no responden a una simplificación, sino que tienen sus paralelos en los elementos arquitectónicos de resalte. Esta tendencia al planismo es típica de la estética que Bonet Correa denomina Barroco-placa, que se extiende por toda Andalucía y tiene uno de sus puntos de irradiación más importantes en Córdoba (21). Todos estos datos parecen apuntar hacia la evidencia de que en Andalucía, tras el predominio del llamado barroco salomónico en el último tercio del siglo XVII, se implantará desde comienzos del XVIII una nueva ten-

dencia basada en el uso de motivos geométricos y del estúpito como soporte, de la que Cádiz será un importante centro receptor y difusor (22). Esta tendencia al geometrismo conecta muy bien con el uso de las decoraciones de lacerías, de las que encontramos claros paralelos en otras manifestaciones como la yesería y carpintería. La pervivencia del mudéjarismo en el arte español es evidente, y su utilización en la madera es general en Andalucía y fue reavivada tras la edición de la obra de Diego López de Arenas.

Se evidencia por todo lo expuesto que nosotros encontramos ante una policromía concebida como valor secundario. De su importancia en la organización formal de los edificios nos hablan los restos que a simple vista podemos observar, los resaltes de materiales, los elementos arquitectónicos fingidos, los elementos decorativos de frisos, pretilas, torres..., etc., tienen una función tan activa que, si los eliminamos, muchas superficies concebidas en su día como elementos vivos se convierten en meros planos muertos.

Hasta entrada nuestro siglo la agresión a estos elementos ha sido moderada, por lo general sólo se ocultaban. De no ser así hoy no tendríamos el variado muestrario que aún pervive en la trama urbana histórica de Cádiz. El problema se plantea ante posibles intervenciones drásticas que ignoren la historia de los edificios. Es por ello por lo que pensamos que cualquier intervención, sea del tipo que sea, conservadora al máximo, medianamente respetuosa con el pasado o eminentemente innovadora, sólo puede ser válida, y en cualquiera de estos casos lo puede ser, si es el resultado de una reflexión compartida que arranque de la base del más profundo conocimiento del edificio y del contexto histórico del cual es resultado.

NOTAS

- (1) Alonso de la Sierra Fernández, Juan y Lorenzo. Ponencia titulada "El color en Cádiz". Primeras Jornadas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Cádiz. El color en la arquitectura. Cádiz, noviembre de 1990.
- (2) Cuevas, Jesús de las. *Cádiz y los viajeros románticos*. Cádiz, 1974; Pettenghi Lachambre, José A. "Cádiz en la bibliografía de viajes" *Diario de Cádiz*, 18 de noviembre de 1990.
- (3) Ponz, Antonio. *Viaje de España*. Madrid, 1947. Pág. XXXVIII.
- (4) Antón Solé, Pablo. "El saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596 y la Casa de Contratación de las Indias de Sevilla". *Archivo Hispalense*, tomo LIV, Sevilla, 1971. Pág. 221.
- (5) Los períodos neoclásico e isabelino son igualmente importantes en la configuración cromática de Cádiz y también han sido objeto de nuestro estudio, cuyos resultados comunicaremos en un trabajo más amplio.
- (6) Alonso de la Sierra Fernández, Lorenzo. "El convento de Santa María de Cádiz. Datos sobre su arquitectura". *Atrio*, n. 2, Sevilla, 1990. Págs. 107-118.
- (7) Las pilastras que articulan las torres-miradores y el cuerpo principal del patio de esta construcción llevaban una decoración que imitaba el ladrillo visto, que ha sido suprimida en las torres durante los últimos trabajos de restauración.
- (8) Pemán Pemartín, César. "Arquitectura barroca gaditana: la casa de Don Diego Barrios". *Archivo Español de Arte*, Tomo XXVIII, Madrid, 195. Págs. 129-206. Alonso de la Sierra Fernández, Juan. *Las torres-miradores de Cádiz*. Cádiz, 1984. Págs. 89 y 124-125.
- (9) La técnica del teñido de la sillería es habitual en la arquitectura española, y ha sido localizado por el Doctor Ignacio Gárate en monumentos tan significativos como la iglesia de San Pablo de Valladolid o la Casa del Castril de Granada. Gárate Rojas, Ignacio. "El color de la ciudad: revestimientos y fachadas". *Rehabilitación y ciudad histórica*. Cádiz, 1988. Págs. 403-425.
- (10) Quiles, Fernando. "El caso sevillano: color por dentro y por fuera"; comunicación presentada en las Jornadas de Conservación citadas.
- (11) Solís, Ramón. *El Cádiz de las Cortes*. Barcelona, 1978. Págs. 50-61. Y Alonso de la Sierra Fernández, Juan. *Las torres-miradores... Cádiz*, 1985. Págs. 37-47.
- (12) Alonso de la Sierra Fernández, Juan y Lorenzo. "Juan López Algarín, maestro mayor de la iglesia del Señor San Lorenzo de Cádiz". *Gades*, n. 13. Cádiz, 1985. Págs. 265-276.
- (13) Desde hace años ha arraigado la costumbre de descubrir la superficie de la piedra ostionera en un pretendido rescate de la nobleza de un material que fue concebido con el tratamiento que hemos indicado. Ello conduce a una lamentable destrucción cada vez más extendida.
- (14) Aunque se conservan algunos ejemplos significativos, gran parte de estas decoraciones han sucumbido a reformas posteriores, encaminadas principalmente a la colocación de cierros de madera y cristal. Estos elementos se han convertido en uno de los más característicos de la arquitectura tradi-

cional gaditana, aunque en gran número no responden a la concepción inicial de los edificios en los que se sitúan.

- (15) Alonso de la Sierra Fernández, Juan y Lorenzo. "Juan López Algarín...". *Gades*, n. 13. Cádiz, 1985. Págs. 265-276.
- (16) Dado el lamentable estado de conservación de estas pinturas resulta muy difícil su observación a simple vista, por lo que las hemos reconstruido en el dibujo adjunto.
- (17) Dos Santos Simoes, J. M. *Carreaux céramiques hollandais au Portugal et en Espagne*. La Haya, 1959. Págs. 99-104.
- (18) Alonso de la Sierra Fernández, Juan. *Las torres-miradores...* Cádiz, 1984.
- (19) Calderón Quijano, J. A. *Cartografía militar y marítima de Cádiz en la Edad Moderna*. Sevilla, 1978.
- (20) Pemán Penartín, César. *El arte en Cádiz*. Madrid, 1930. Sin paginar. Gutiérrez Moreno, Pablo. "La ciudad de Cádiz, notas para su estudio". *Arquitectura*, año X, número 116. Madrid, 1928. Pág. 372.
- (21) Taylor, René. *Arquitectura andaluza. Los hermanos Sánchez de Rueda*. Salamanca, 1978. Bonet Correa, Antonio. *Andalucía barroca. Arquitectura y urbanismo*. Barcelona, 1978. Págs. 120-122.
- (22) Taylor, René. "Santa Prisca en el contexto del barroco", *Santa Prisca restaurada*. México, 1990. Págs. 15-60.
- (*) Ver ilustraciones en color en las páginas centrales.